

Fecha 09.12.2019	Sección Política	Página PP-5
---------------------	---------------------	----------------

Morena impulsará el martes reforma para hacer a un lado a la SCT

# Tendrá Semar total control de puertos y labores marítimas

- No sólo sería la máxima autoridad, sino que podría otorgar permisos
- “Se busca evitar duplicidad de funciones y bajar gastos”, argumenta
- Otro punto de la enmienda es el combate a la corrupción
- Militarizar al sector no garantiza mayor seguridad, afirma la oposición

## PROPUESTA DE MORENA

# Avanza en San Lázaro el retiro a la SCT del manejo de la marina mercante

El control de esa actividad pasaría a manos de Semar

**ENRIQUE MÉNDEZ**

La bancada de Morena en la Cámara de Diputados pretende aprobar este martes en comisiones el dictamen de reforma a distintas leyes para quitarle a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) sus facultades en materia de autoridad marítima mercante y trasladarlas a la Secretaría de Marina (Semar), que incluso tendría atribuciones en materia de permisos, educación náutica y realizar las tareas de dragado o bien concesionarlas cuando no tenga capacidad técnica y operativa para ello.

El proyecto de dictamen, que fue distribuido entre los diputados de la Comisión de Gobernación, considera que a la Semar “le correspondería la administración total de los asuntos marítimos en México”.

Aun cuando el documento reconoce que la SCT ha llevado más tiempo la administración portuaria, la intención de la iniciativa de un grupo de Morena y el proyecto que presenta la presidenta de la comisión y diputada de ese partido, Rocío Barrera, afirma que el traslado de atribuciones e incluso de personal de Comunicaciones y Transportes a Marina busca reducir gastos.

“Es necesario que el Poder Ejecutivo ejerza una autoridad marítima nacional fortalecida, evitando la duplicidad de funciones y el consecuente dispendio de los tan necesarios recursos humanos y financieros, además de combatir la corrupción, fortalecer la idoneidad e imparcialidad de los trámites que se brindan a la comunidad marítima y de esta

manera impulsar el desarrollo del país en la materia”, señala.

También se argumenta que “es un hecho público, y a todos consta, el gran prestigio que ostenta, desde siempre, la Secretaría de Marina, que con la reforma que propone Morena fortalece la confianza que el pueblo le ha depositado a lo largo de su historia, en la que existe además constancia de que las atribuciones y funciones que hoy se le pretenden otorgar ya han sido ejercidas por dicha dependencia con anterioridad”.

La diputada Martha Tagle (Movimiento Ciudadano), secretaria de la Comisión de Gobernación, resaltó que “en sólo 11 de 174 países que forman parte de la Organización Marítima Internacional la autoridad en la materia está militarizada,



Página 1 de 2  
\$ 124396.00  
Tam: 454 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha <b>09.12.2019</b>	Sección <b>Política</b>	Página <b>PP-5</b>
----------------------------	----------------------------	-----------------------

y son gobiernos que provienen de dictaduras”.

Refirió que funcionarios de Marina cabildan en la comisión la iniciativa y que la presentan como prioridad del Presidente, aunque es una propuesta de un sector de Morena.

“Esta iniciativa pretende controlar toda la actividad mercantil, que no tiene nada que ver con la seguridad de los puertos. La militarización de éstos no es la vía para combatir la corrupción en el sector marítimo, sino fortalecer mecanismos legales para detectar, investigar, desarticular redes y sancionar la corrupción”, consideró.

La reforma prevé que Semar pueda regular, promover y organizar a

la marina mercante, así como definir los requisitos que deba satisfacer el personal técnico de esta rama y conceder licencias y autorizaciones.

También, mantener el estado de derecho en costas, puertos, recintos portuarios, terminales marinas e instalaciones portuarias nacionales; establecer y organizar un servicio de vigilancia, seguridad y auxilio; nombrar y remover a los capitanes de puerto; administrar los registros nacionales de gente de mar y embarcaciones, entre otras.

Entre los artículos transitorios se prevé que los recursos humanos, financieros y materiales con que cuenta la SCT, incluidas las oficinas de servicios a la marina

mercante, e incluso el Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante, pasen a la Semar.

“

*Buscan acabar con la corrupción y reducir los gastos en dicho sector*

Fecha 09.12.2019	Sección Primera	Página PP-5
---------------------	--------------------	----------------

# AMLO: Pemex Comprará siete plataformas petroleras



**E**l gobierno de México, a través de Petróleos Mexicanos, está en proceso de compra de siete plataformas de explotación del lecho marino, hechas 100% en México, informó el presidente Andrés Manuel López Obrador.



Página 1 de 4  
\$ 64260.00  
Tam: 945 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 09.12.2019	Sección Primera	Página PP-5
---------------------	--------------------	----------------

# Pemex comprará 7 plataformas petroleras 100% hechas en México: AMLO

RAÚL RAMÍREZ

**P**emex comprará 7 plataformas para la extracción de petróleo de reservas marinas, anunció AMLO, además son fabricadas por empresas 100% mexicanas.

## AMLO: se comprarán más plataformas

El gobierno de México, a través de Petróleos Mexicanos, está en proceso de compra de siete plataformas de explotación del lecho marino, hechas 100% en México, informó el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Desde la zona petrolera en aguas someras del Golfo de México, frente al estado de Tabasco, el titular del Ejecutivo explicó que las plataformas son construidas por empresas mexicanas.

**Pemex está comprando estas plataformas, siete, este año, dijo AMLO.**

Explicó al detallar el motivo de su recorrido que precisamente es la primera que se instala en su gobierno nuestro.

**Detalló que se hizo en Tampico.**

Y remató: **"Son empresas cien por ciento mexicanas, la tecnología**

**mexicana", explicó AMLO**

El actual gobierno tiene como una de sus principales estrategias de Pemex para reactivar la economía el relanzar la explotación petrolera.

**Así, parte de ello incluye echar a andar pozos petroleros en tierra y en aguas someras.**

La extracción de petróleo es una de las industrias que deja mayores ganancias.

Esto según expuso el presidente en un video difundido a través de sus redes sociales.

**"El costo de extraer el petróleo es de seis dólares y se vende en 50 dólares, imagínense la utilidad para la nación", detalló López Obrador.**

El presidente Andrés Manuel López Obrador recorrió este sábado el campo petrolero **Xikin de Pemex.**

Misma que está ubicado en plataformas montadas en aguas territoriales del Golfo de México.

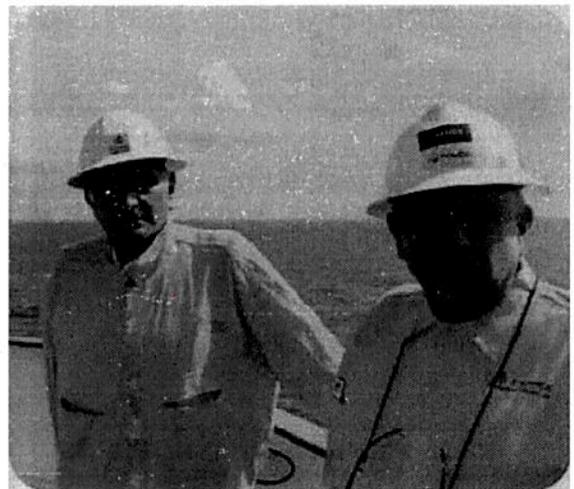
**El Xikin se compone de dos plataformas que suman en total de 15 pozos en perforación ubicados.**

Son más de **75 kilómetros mar adentro y que están anclados en aguas de 35 metros de profundidad y perforan a profundidades de hasta 9.3 kilómetros.**

Fecha 09.12.2019	Sección Primera	Página PP-5
---------------------	--------------------	----------------

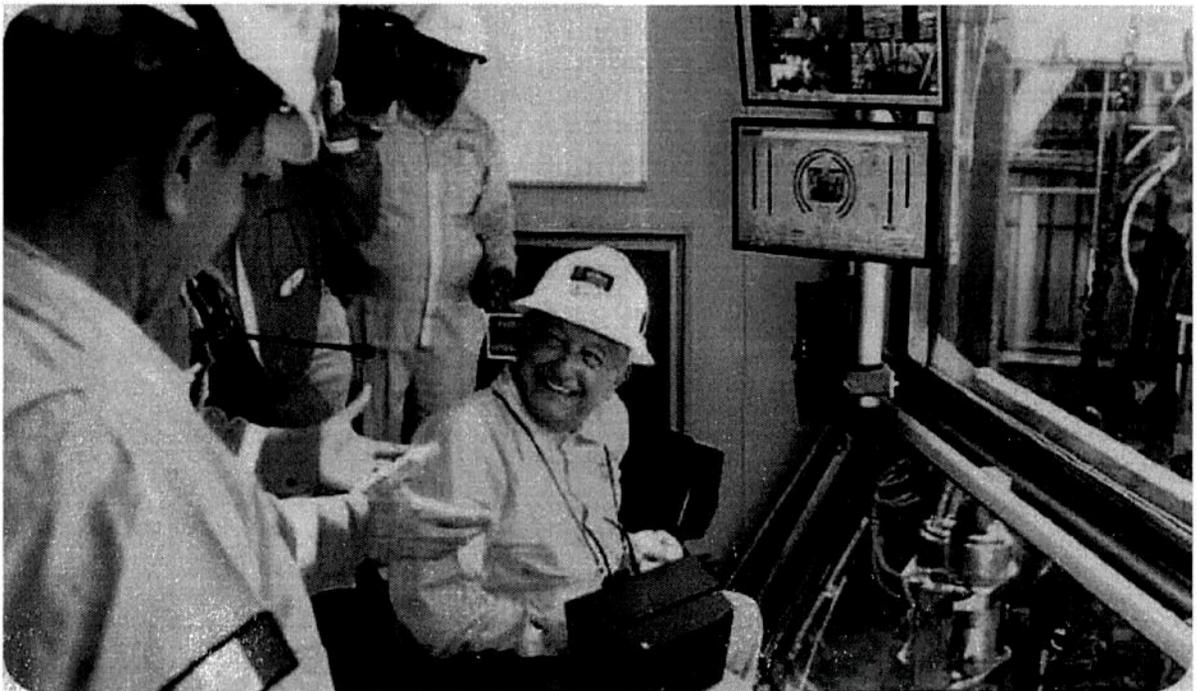


**Compra de siete plataformas de explotación del lecho marino, hechas 100% en México**



Continúa en siguiente hoja

Fecha 09.12.2019	Sección Primera	Página PP-5
---------------------	--------------------	----------------



Fecha <b>09.12.2019</b>	Sección <b>Economía</b>	Página <b>PP--4</b>
----------------------------	----------------------------	------------------------

# Rechaza México presiones de EU para cerrar el T-MEC

**LÍNEAS ROJAS.** Fija gobierno posición en 4 temas: medio ambiente, laboral, medicamentos, acero y aluminio

México no acepta los cambios que EU quiere hacer al T-MEC.

Los titulares de Relaciones Exteriores, Economía y el Senado coincidieron en que dos de las cuatro adiciones que quiere EU, son inaceptables. La primera tiene que ver con incluir un nuevo requisito sobre el acero y aluminio contenido en los autos de la región.

Y la otra, sobre la posibilidad de que funcionarios de EU realicen inspecciones para verificar se cum-

pla la ley laboral. Tras varias horas de negociación, el canciller Marcelo Ebrard dijo que no se aceptó la del acero, tal cual la plantearon, y que darían un lapso de 5 años para el requisito; en aluminio no hay plazo; y en la de las inspecciones, sería sólo a través de paneles de expertos. En los otros 2 temas: medio ambiente y medicamentos biomédicos, hay alternativas. Las propuestas serán entregadas a EU en unas horas. —Redacción

**“(inspecciones) eso no es aceptable, ni se va aceptar; en eso hay consenso de todos los que hoy hemos conversado”**

**MARCELO EBRARD / SECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES**



Página 1 de 3  
\$ 161370.00  
Tam: 815 cm2

Continúa en siguiente hoja

**ACUERDO COMERCIAL**

# México rechaza las presiones de EU para ratificar el T-MEC

El gobierno dará a conocer a EU su postura sobre los planteamientos al Tratado

**Temas laborales, de medio ambiente, el acero y el aluminio, en la discusión**

**HÉCTOR USLA**  
husla@elfinanciero.com.mx

**EDUARDO ORTEGA**  
eortega@elfinanciero.com.mx

Marcelo Ebrard, secretario de Relaciones Exteriores, afirmó que México no aceptará un T-MEC aprobado por el legislativo de Estados Unidos sin tener un conocimiento previo del acuerdo.

La posición se dará a conocer al representante comercial de Estados Unidos, por parte del gobierno mexicano, e incluye lo que México piensa y propone respecto a las negociaciones que se están realizando en ese país para ratificar el acuerdo, puesto que son decisiones que le afectan, señaló el funcionario.

En un mensaje a medios en el que no se respondieron preguntas, el canciller informó que el equipo negociador de México, que encabeza Jesús Seade, subsecretario para América del Norte, planteará en las próximas horas la postura del gobierno mexicano.

“Nosotros vamos a fijar una posición dentro de un proceso todavía interno en Estados Unidos. Es decir, podríamos habernos enterado de otra forma, podría haber sido, en el peor de los casos, que se hiciera una aprobación o un envío a la Cámara

de Representantes en Estados Unidos, y después nosotros fijar nuestra postura, pero aquí no está siendo así”, agregó.

El canciller estuvo acompañado por la secretaria de Economía, Graciela Márquez, y el subsecretario para América del Norte de la cancillería, Jesús Seade, quienes sostuvieron ayer una reunión con los integrantes de la Junta de Coordinación Política del Senado, que encabeza Ricardo Monreal Ávila, en la que se informó sobre una posible adición al T-MEC.

**LOS TEMAS A DISCUSIÓN**

Entre las líneas rojas que se discutieron ayer por la tarde en el Senado de la República se encuentran temas laborales, de medio ambiente, medicamentos biotecnológicos, el acero y el aluminio.

En el tema laboral, el secretario Ebrard enfatizó que se discutió sobre los planteamientos de inspecciones directas que pretenden realizar funcionarios de Estados Unidos en territorio mexicano para supervisar plantas o empresas.

“Evidentemente eso no es aceptable ni se va a aceptar, y en eso hay consenso de todos quienes hoy hemos conversado”.

Agregó que de aceptarse el esquema de paneles “lo veríamos muy bien para resolver controversias no solo en lo laboral, sino en otros temas”.

Explicó que un panel es un instrumento de resolución de controver-

sias paritario tomado por expertos y con un tercero con autonomía respecto a ambos países, que al final del día es quien toma las decisiones.

Respecto al caso de los medicamentos biotecnológicos y los tiempos para su protección, el titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores puntualizó que se plantearon diversas alternativas, “veremos cuál se adopta para que sea más ágil y los tiempos de protección no sean tan extendidos”.

También se habló sobre la propuesta estadounidense que pretende que el 70 por ciento del acero y el aluminio de los vehículos provengan del continente para ser libres de impuestos, pero los representantes mexicanos rechazaron tajantemente esta propuesta.

“México les ha compartido (a los estadounidenses) que nos crearía muchos problemas; ahora, después de esta reunión, les diremos que no aceptaríamos de ninguna manera que esa obligación entre en vigor en el momento en que el tratado sea ratificado, sino que tendrá que ser con un plazo de más de cinco años; caso contrario, no lo aceptaríamos por ningún motivo”, expresó.

En el caso del aluminio, afirmó que no se aceptará ningún plazo, ya que México no tiene el recurso primordial del aluminio, que es la bauxita, “entonces nos pondría en una desventaja muy grande; por lo tanto, no es de admitirse en el tema del aluminio a ningún plazo”.

“No metimos ningún otro tema, ya que el 90 por ciento del tratado

Continúa en siguiente hoja

Fecha <b>09.12.2019</b>	Sección <b>Economía</b>	Página <b>PP-4</b>
----------------------------	----------------------------	-----------------------

quizá más, no está sujeto a revisión o discusión, lo que vamos a tener es un 'addendum' con estas líneas rojas", señaló.

**"No aceptaríamos un Tratado aprobado en el Legislativo de EU sin conocimiento**

**previo de México"**

**MARCELO EBRARD**  
Secretario de Relaciones Exteriores

**"No metimos ningún otro tema, ya que el 90% del Tratado, o más, no está sujeto a**

**revisión o discusión"**

**"Todos los grupos parlamentarios fijaron su posición con libertad y con respeto"**

**RICARDO MONREAL**  
Senador



**REUNIÓN.** El titular de Relaciones Exteriores se reunió ayer con funcionarios del gobierno y senadores para informar sobre el estado de negociación del T-MEC.